

*Sevilla*

El Castillo de las Guardas y Agrupado. Agujetas Muriel, María Dolores.  
 El Ronquillo. Darachy Garriz, María José.  
 Bollullos de la Mitación. Dios Durán, Rafael.  
 Bormujos. Domenech Mata, Guillermo.  
 El Pedroso. Guerrero Lozano, José Alfredo.  
 Aznalcollar. Hevia Alonso, Germán.  
 Los Corrales. Mora Jiménez, Francisco.  
 Puebla de los Infantes. Naranjo Haldón, Leonor.  
 Fuentes de Andalucía. Rodríguez Martínez, María José.  
 Cañada Rosal. Sánchez-Nieces Martínez, Francisco de Asís.

*Soria*

San Leonardo de Yagüe. Delgado Caminero, Alfonso Vidal.  
 Montenegros de Cameros. Donoso Belio, Carmen.

*Tarragona*

L'Albiol. Avila Cabrito, Juan Arturo.  
 Masdenverge. Martínez Ferre, Francisco Javier.

*Toledo*

San Pablo de los Montes. Delgado Pérez, Manuel.  
 Malpica de Tajo. García García, José Antonio.  
 Lagartera. García Romero, Luis Pedro.  
 Quismondo. Gómez-Escalonilla del Casar, Isabel.  
 Almorox. Hernández Ruano, José Luis.  
 Cabañas de la Sagra. Jurado Gómez, María Esperanza.  
 Nombela y Agrupado. Martín Mayo, Antonio.  
 Mejorada. Mayo García, Luisa María.  
 Segurilla. Monreal Gámez, José Carlos.  
 Pueblanueva. Montiel Solsona, Efrén Manuel.  
 Orgaz. Rodríguez Martín Sonseca, Juan Carlos.

*Valencia*

Gabarda y Agrupado. Alegre Gil, Ramiro.  
 Beniarjó. Amat Ibáñez, María Isabel.  
 Monserrat. Andrés Cifre, María del Mar.  
 L'Enova. Balaguer Pallás, Eduardo.  
 Fortaleny. Casanova Ferrer, Salvador.  
 El Real de Gandía. Cervera Madrid, José.  
 Serra. Dura Lapiedra, Enrique.  
 Almoines. Escrivá Femenia, María Elena.  
 Bellreguard y Agrupado. Gradoli Martínez, María José.  
 Bellús. Juan Pinter, José Luis.  
 Quatretonda. Luna Queralt, Dolores.  
 Llutxent. Llop Gil, Herminia.  
 Rotova. Llopis Ferrando, Carlos.  
 Chera. Martí Fernández, María Cruz.  
 Xeresa. Martínez Vallet, Soledad Cristina.  
 Sumacarcer. Murillo Ballester, Francisco A.  
 Rafelbuñol. Pelluz Requeno, Francisco Javier.  
 Vinalesa. Pinilla García, Juan Carlos.  
 Benavites. Segura Chuliá, Guadalupe.  
 Bugarra. Zaragoza Navarro, José Raúl.

*Valladolid*

Pedrajas de San Esteban. Camisón Arias, María Belén.  
 Cigales. Cartón Collazos, José María.  
 Casasola de Arión y Agrupados. San Juan Matesanz, Manuel Carlos.  
 Villabragina. Sanz Robla, Eva Margarita.

*Zamora*

Cañizal y Agrupados. Pastor García, José María.

*Zaragoza*

Fuentes de Ebro. Casado Gorriz, Aurora.  
 Villafranca de Ebro y Agrupados. Lacleriga Giménez, Cristina.  
 La Muela. Ramírez Gimeno, Benjamín.  
 Sigües. Sánchez Mascaray, Vicente M.  
 Pradillo de Ebro. Carmen Hernández Meléndez.

**3464** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Padecida omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de

enero de 1990, páginas 2839 y 2840. se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del anexo, como aclaración de la columna «Horario» deben figurar las claves:

N: Normal.  
 M: Mañana.  
 T: Tarde.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**3465** *ORDEN de 6 de febrero de 1990 por la que se dispone el cese en el puesto de Director provincial del Departamento en Palencia, de don Rogelio Amador Grossi Calleja.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Rogelio Amador Grossi Calleja, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, número Registro de Personal 1268977327A0523, en el puesto de Director provincial del Departamento en Palencia, nivel 28, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE CULTURA

**3466** *ORDEN de 20 de enero de 1990 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º de la Orden de 8 de marzo de 1988, ningún Vocal de la Subcomisión de Calificación de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas podrá permanecer en el cargo por un periodo superior a dos años consecutivos.

Al haber finalizado el periodo de permanencia de cuatro de estos Vocales, procede declarar su cese y designar nuevos miembros componentes de la Comisión de referencia, según lo establecido en el último párrafo del artículo 2.º de la citada Orden.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1067/1983, de 27 de abril, modificado por el Real Decreto 2339/1986, de 17 de octubre, y a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, he tenido a bien disponer:

Primero.-Cesar como miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas a los siguientes Vocales:

Don Rafael Capilla Ruiz.  
 Doña Carmen Díaz Hernández.  
 Doña Carmen Duplá del Moral.  
 Doña Concepción Vaca Coso.

Segundo.-Nombrar miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas y adscribir a la Subcomisión de Calificación a los siguientes Vocales:

Doña Lourdes Irurita Silos.  
 Doña María Jesús Pérez Preus.  
 Doña María del Carmen Regidor Montes.  
 Doña María Francisca Ripoll Espiau.

Tercero.-La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 20 de enero de 1990.

SEMPRUN Y MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.